

11712=



91712

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE ARAGONESA DE INDUSTRIAS GRAFICAS, S.A., DE NACIONALI-  
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZARAGOZA- General Mola, 80

s o b r e:

"NUEVA CAJA PLEGABLE"

*%/%/%/%/%/%/%*

Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva  
caja plegable, con la cual dadas sus características particula-  
res se consiguen grandes ventajas ante las que actualmente se  
conocen y se vienen usando en el mercado.

5 En esencia se trata de una caja compuesta de dos piezas  
iguales, con la única diferencia de que una de ellas, el fondo,  
debe encajar en la otra o sea la tapa.

10 La finalidad primordial de dicha caja es el contener géne-  
ros de confección, siendo no obstante susceptible de cualquier  
contenido y dimensiones.

En cuanto a fabricación se utilizarán cartones de cualquier  
clase y color, pudiendo ir impresa a uno o más colores, barniza-  
da en algún caso y también, aun cuando no sea corriente, con ven-

91712



tanilla troquelada cubierta con papel celofán.

Las ventajas sobre otros envases ya existentes, hemos de  
citar la facilidad de armado para empleo, debido a los troquela-  
dos especiales de sus esquinas y pegado de sus laterales puesto  
5 que, el usuario solamente tiene que levantar los costados fron-  
tales y situarlos en el interior del envase sin más interven-  
ción con lo que la caja queda perfectamente formada en fraccio-  
nes de segundo, es decir, de modo inmediato y con un ahorro con-  
siderable de mano de obra en relación con los envases que ac-  
10 tualmente se vienen utilizando.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se ad-  
juntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo lar-  
go de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª, es una vista en planta en desarrollo de uha  
15 de las dos partes de que se compone la caja.

La Figura 2ª, es un detalle en perspectiva de un ángulo de  
la caja cuando se inicia su conformación.

La Figura 3ª, es un fragmento o detalle del solapado y su  
pegado, y

20 La Figura 4ª es un detalle en perspectiva de un ángulo de  
la caja una vez armada.

Consiste la presente invención en una nueva caja plegable,  
caracterizada porque la misma está constituida por su correspon-  
diente superficie base (1) la cual alrededor consta de los corres-  
pondientes costadillos (2), así como en los más largos un solapado  
25 (3) que se dobla hacia adentro y actúa de refuerzo. Los costados  
más cortos en longitud como es lógico presentan un doble costa-  
dillo (2') que se dobla hacia adentro mediante el cual se realiza  
el armado de la caja, además de una pequeña solapa (3') que se  
30 conforma en la superficie base (1). El doble costado (2') lleva  
lateralmente un solapado triangular (6) que se conforma en las  
paredes interiores de la caja al ser armada.



El costado más corto (2) se prolonga lateralmente (4) practicándose en éste un corte que da origen a una lengüeta (5) mediante la cual se origina el plegado y armado de la caja, para lo cual se vuelve hacia adentro la prolongación lateral (4) pegándose en un punto (7).

Para armar la caja bastará levantar de su plegado los costados más largos (2) en cuyo momento se abrirá la lengüeta (5) y seguidamente se doblará hacia el interior de la caja el doble costadillo (2') quedándose en contacto con la superficie base la pequeña solapa (3') y contra las paredes o costados más largos el solapado triangular (6).

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

#### N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nueva caja plegable, caracterizada porque la misma está constituida por su correspondiente superficie base la cual alrededor consta de los correspondientes costadillos de altura, así como en los más largos un solapado que se dobla hacia adentro y actúa de refuerzo, y los más cortos de un doble costadillo que se dobla hacia adentro mediante el cual se realiza el armado de la caja, además de una pequeña solapa que se conforma sobre la superficie base.

2ª.-Nueva caja plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el doble costado lleva lateralmente un solapado triangular que se conforma en las paredes interiores de la caja al ser armada.



01712

3ª.-Nueva caja plegable, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el costado más corto se prolonga lateralmente practicándose en éste un corte que da origen a una lengüeta mediante la cual se origina el plegado y armado de la caja, para lo que se vuelve hacia adentro la prolongación lateral pegándose en un solo punto.

4ª.-Nueva caja plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para armar la caja bastará levantar de su plegado los costados más largos en cuyo momento se abrirán las lengüetas citadas y seguidamente se doblarán hacia el interior de la caja el doble costadillo quedándose en contacto con la superficie base la pequeña solapa y contra las paredes o costados más largos por su parte interior el solapado triangular.

5ª.-NUEVA CAJA PLEGABLE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid,

3 MAR 1912

91712

FIG.1

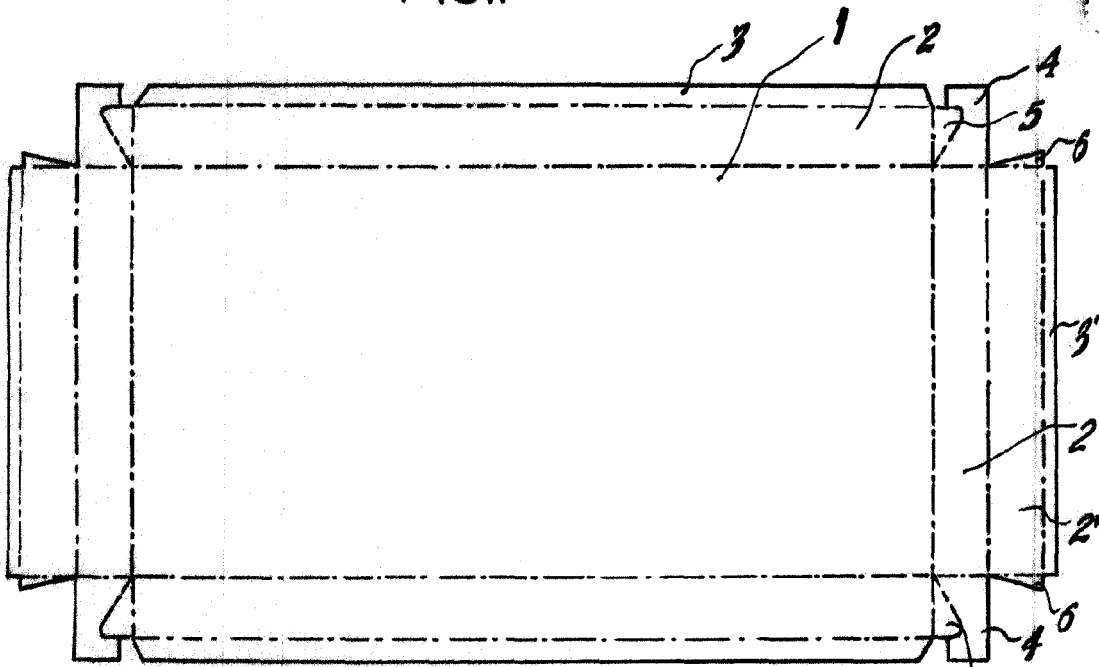


FIG.2

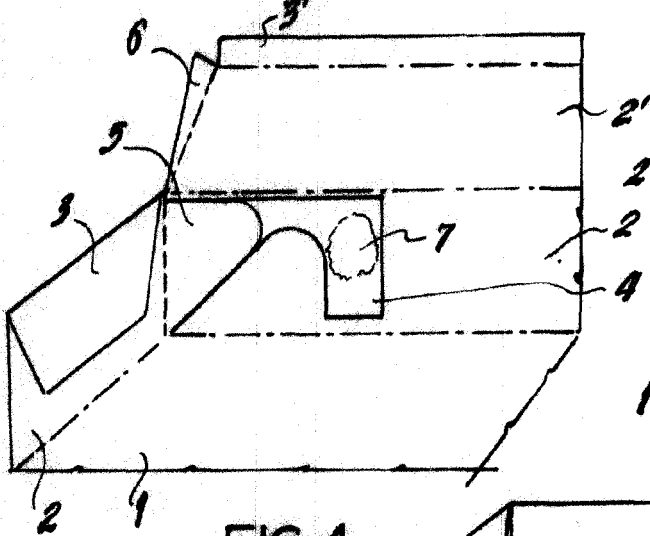


FIG.3

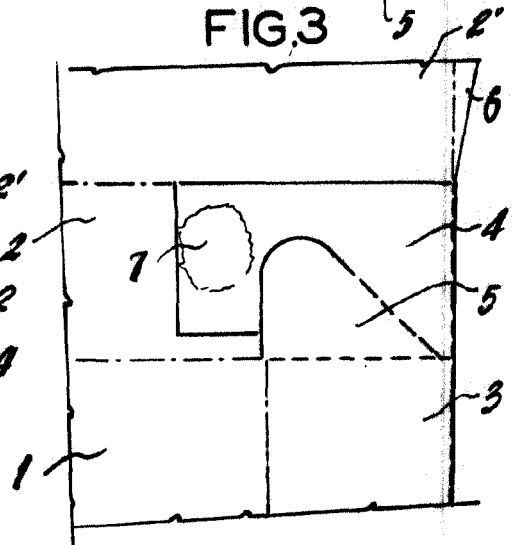
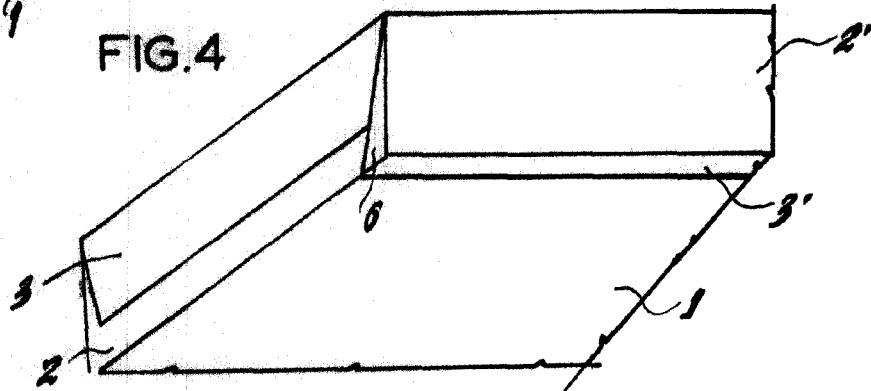


FIG.4



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 MAR 1962 de 19

